



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

INVITACIÓN ABREVIADA N° 033/2015

ADQUISICIÓN UN MICROBÚS, CERO KILÓMETROS MODELO 2015 CON DESTINO A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO FCARN N° RADICADO 1306022014.

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de las propuestas allegadas dentro del pliego de condiciones N° 033/2015 cuyo objeto es la adquisición un microbús, cero kilómetros modelo 2015 con destino a la facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales de la universidad de los llanos con cargo al proyecto fcarn n° radicado 1306022014. Relacionado a continuación:

EVALUACIÓN JURÍDICA

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACION ABREVIADA No. 033 de 2015
OBJETO	ADQUISICIÓN UN MICROBÚS, CERO KILÓMETROS MODELO 2015 CON DESTINO A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO FCARN N° RADICADO 1306022014.
FECHA	26 DE NOVIEMBRE DE 2015

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

UNIKIA S.A

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 1 Y 2 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 16 AL 18 Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Cédula de Ciudadanía. HECTOR MANUEL BOHORQUEZ VALENCIA	FOLIOS 3 al 5 CUMPLE CC FOLIO 7
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 36 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

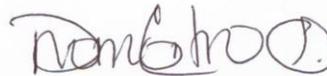


UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 38 CUMPLE PÓLIZA No 21-44-101211478 SEGUROS DEL ESTADO VALOR ASEGURADO: \$10.189.750
Registro Único Tributario	FOLIO 6 CUMPLE
Fotocopia de la libreta militar	NO APLICA
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 9 AL 10 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 11 AL 12 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 8 CUMPLE
Formato Único de Hoja de Vida DAFP	FOLIOS 13 AL 15 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.



DIANA CASTRO QUEVEDO

Abogada Contratista Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

2



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION TECNICA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
SERVICIOS GENERALES

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO	Invitation Abreviada N° 033/2015
OBJETO	ADQUISICIÓN UN MICROBÚS, CERO KILÓMETROS MODELO 2015 CON DESTINO A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO FCARN N° RADICADO 1306022014.
FECHA	27 NOVIEMBRE de 2015

Una vez revisada la propuesta, en mi calidad de evaluador técnico, procedo a dar respuesta así:

PROPONENTE: UNIKIA S.A NIT 830.008.803-5

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

A) ANEXO 2 PROPUESTA ECONOMICA: folio 16: Por valor de (\$101.897.500)
CUMPLE

B) Experiencia presentada detallada así: folio 21 al 48 **CUMPLE**

NÚMERO	CONTRANTE	OBJETO	FECHA	VALOR
CONTRATO DE COMPRAVENTA 021-2013 Y ACTA DE LIQUIDACION	MUNICIPIO DE NEMOCON	UNIKIA S.A SE OBLIGA A VENDER AL MUNICIPIO DE NEMOCON UN VEHICULO TIPO BUSETON MARCA JAC MODELO 2013 DEBIDAMENTE CARROZADO Y EQUIPADO, CON CAPACIDAD PARA TREINTA Y NUEVE PASAJEROS PARA ACTIVIDADES DE PROMOCION TURISTICA Y CULTURAL	15/11/2013	\$ 190.000.000
CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 010 – 2015 Y ACTA DE LIQUIDACION	EMPRESA AGUAS DE FACATATIVA, ACUEDUCTO, ALACANTARILLADO, ASEO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EAF-SAS-ESP	COMPRA DE VEHICULO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EAF SAS ESP	24/06/2015	\$251.817.000

F) experiencia acreditada según el RUP: El proponente presenta experiencia relacionada en el RUP así, Folios 49 al 52 **CUMPLE**

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN:

ITEM	VALOR
Precio	400
Asistencia Postventa	125
Seguro todo riesgo	0
Total	525



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vice Rectoría de Recursos Universitarios



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SERVICIOS GENERALES

A) EVALUACION PRECIO: 400 PUNTOS unica propuesta

B) ASISTENCIA POSTVENTA: 125 PUNTOS

Este aspecto se valorará con un puntaje máximo de 300 puntos, teniendo en cuenta los siguientes factores:

FACTOR	PUNTAJE
Si el proponente certifica dentro de su propuesta periodos de garantías posteriores a dos años o 60.000 km, lo que primero se presente	0
Si el proponente certifica dentro de su propuesta, garantía en disponibilidad de repuestos durante quince (15) años.	0
Quien certifique la existencia de concesionario autorizado en la ciudad de Villavicencio	125

C) SEGURO TODO RIESGO: 0 PUNTOS

La propuesta presentada por UNIKIA S.A, **CUMPLE** cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos solicitados en el pliego de condiciones para la mencionada contratación.


JAIME GUTIERREZ TAMAYO
Evaluador Técnico
Jefe de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION FINANCIERA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad"

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 26 de Noviembre de 2015

MEMORANDO

Para: **Dr. MEDARDO MEDINA MARTINEZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 033 de 2015

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 033 de 2015. **ADQUISICIÓN UN MICROBÚS, CERO KILÓMETROS MODELO 2015 CON DESTINO A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO FCARN N° RADICADO 1306022014.**

A su vez informarle que el oferente **UNIKIA S.A.** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2014.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2014.

Atentamente,


DORELLY OROS MARTINEZ
PGI División Financiera

Proyecto: **Arléx Zamora Ayala**
Profesional de Proyecto



Km. 12 Vía Puerto López. Vereda Barcelona. Telf. 616800, ext. 106
Email: presupuesto@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	UNIKIA S.A. NIT:830.008.803-5
-----------------	----------------------------------

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	HABIL	NO HABIL	NO APLICA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.005 .	X		
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.005 .	X		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 5 .	X		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al veinte por ciento (20%).	X		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 5 .	X		

OBSERVACION: El proponente **ES HABIL FINANCIERAMENTE**,

Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo


DORELLY OROS MARTINEZ
PGI DIVISION FINANCIERA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vice Rectoría de Recursos Universitarios

El 30 de Noviembre de 2015, la Universidad de los Llanos Publicó en la Página Web de la Universidad de los Llanos, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Financiera de la Invitación Abreviada N° 033 de 2015, información que estuvo disponible en la página web www.unillanos.edu.co, conforme a lo previsto en artículo 57 Literal d) de la Resolución Rectoral 2079 de 2014, dentro del término de traslado para presentar Observaciones a las evaluaciones y respuestas a las mismas, se verifica que no se recibieron observaciones al correo Electrónico licitaciones@unillanos.edu.co.

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectora N° 2079/2014, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es esto es la Abogada contratista Profesional adscrita a la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, El Jefe de Servicios Generales - (Técnico) y el Profesional en Gestión Financiera (Financiero), se recomienda al Rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la adquisición de un microbús, cero kilómetros modelo 2015 con destino a la facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales de la universidad de los llanos con cargo al proyecto FCARN N° radicado 1306022014, relacionado a continuación, a la firma **UNIKIA S.A** identificada con **NIT 830.008.803-5** y representada legalmente por el segundo suplente del gerente señor **HECTOR MANUEL BOHORQUEZ** identificado con C.C 79.274.777 expedida en Bogotá por un valor de **CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$101.897.500)**.

Original Firmado
MEDARDO MEDINA MARTINEZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyecto: Abg. Diana Castro Q.